

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ <small>VALLE DEL CAUCA</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

1. TIPO DE INFORME		
INFORME PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input type="checkbox"/>
Cuota Número 04		
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
Contrato No. 34-14-08-0337 de 2025		
Nombre completo del contratista: GISELLE GUTIERREZ CERQUERA		
Documento de identificación: C.C. No 31.536.913 de JAMUNDI		
Nombre del supervisor: NESTOR LASSO VIVEROS- Secretario de Despacho		
Dependencia: SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORMULACION DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN QUE FORTALEZCAN LA MOVILIDAD INTELIGENTE EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ - VALLE DEL CAUCA		
3. INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio 07 de marzo de 2025	Fecha terminación 30 de junio de 2025	
Modificación(es) al contrato: N/A		
Suspensión: N/A		
Reanudación: N/A		
Cesión: N/A		
Terminación anticipada: N/A		
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO		
Valor inicial del contrato: VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$25.000.000)		
Adición: N/A		
Prórroga: N/A		
Información para Retención en la fuente:		
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATISTAS PRESTACIÓN
DE SERVICIOS

Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

• Declaración de Dependientes		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$25.000.000	\$5.000.000	\$15.000.000	\$5.000.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9484806708 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1452106468 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: Mayo 02 de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: ABRIL DE 2025

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista **GISELLE GUTIERREZ CERQUERA** cumplió con el objeto del contrato No. 34-14-08-0337 de 2025, correspondiente a la CUARTA cuota del periodo comprendido 01 al 30 de MAYO de 2025, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

1. Brindar asesoría jurídica especializada para fortalecer la movilidad segura y sostenible en el municipio, garantizando que las estrategias implementadas respeten los derechos de la comunidad y fomenten el uso adecuado del espacio público.

Actividades Realizadas: La contratista proyecto 14 respuestas a peticionarios, empresas de transporte y requerimientos judiciales y administrativos

Así mismo se proyectó Acto administrativo "Por medio del cual se establecen restricciones y condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el municipio de Jamundí."

Igualmente prestó apoyo en la recopilación de información requerida sobre expediente contractual No 479 para Investigación Proceso de Responsabilidad Fiscal SOIF-008-22.



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

Impacto de la Actividad: Al dar respuesta oportuna y clara a las solicitudes se demuestra compromiso y transparencia en los procesos adelantados por la secretaría con el fin de crear confianza y acercamiento con la comunidad.

Permite al ente de control realizar su labor de manera eficiente, lo que puede redundar en una retroalimentación constructiva para la secretaría.

El proceso de recopilación y entrega puede llevar a la organización a revisar y mejorar sus propios procesos de documentación y gestión de la información.

En resumen, la entrega oportuna y completa de los documentos requeridos por un ente de control es crucial para mantener una relación positiva, cumplir con las normativas y evitar consecuencias negativas para la secretaría.

2. Apoyar en la construcción de estrategias que fortalezcan la seguridad vial en el municipio, enfocándose en la protección de los actores viales más vulnerables, como peatones y ciclistas.

Dentro del desarrollo contractual, la contratista realizó rendición periódica del mes de ABRIL 2025 ante la Superintendencia de Transporte de la información necesaria recopilando en las diferentes áreas los datos correspondiente a fin de poder reportar la información a través del aplicativo denominado "Sistema de información, seguimiento e implementación del Plan Estratégico de control contra la ilegalidad en el transporte (SISI/PECCIT) vigencia 2025 en cumplimiento de lo normado mediante resolución 3443 de 2016 expedido por el Ministerio de Transporte: "Por la cual se dictan lineamientos para el control del cumplimiento de las normas que rigen la actividad transportadora". Y la Resolución No 10110 de Noviembre 07 de 2023

3. Contribuir en la implementación de iniciativas que garanticen el acceso equitativo a los servicios de movilidad, asegurando que las normativas se apliquen con enfoque social y participativo.

Durante la ejecución de periodo contractual la contratista promueve estrategias que garanticen que todos los ciudadanos, independientemente de su origen, nivel socioeconómico o condición social, puedan acceder a los servicios de movilidad. Esto implica la implementación de tarifas accesibles, la promoción de la movilidad activa en zonas marginadas y la adaptación de los servicios a las necesidades específicas de diferentes grupos.

Es por ello que viene adelantando las actividades programadas tras los resultados y pruebas de campo realizadas por el gremio de taxistas para poder consensuar la tarifa a aplicar para el servicio individual de transporte en vehículos tipo taxi.

4. Apoyar en la ejecución del Plan Local de Seguridad Vial, asegurando que las estrategias adoptadas respondan a las necesidades de la comunidad y fortalezcan la cultura de movilidad segura.

La contratista participo en los diferentes encuentros en aras de promover una cultura de seguridad vial en todos los actores viales, aumentando la capacidad institucional.

Así mismo apoya en las actividades extramurales requeridas para el desarrollo efectivo de las políticas de atención al usuario y seguridad vial promovidas por la administración municipal, además de fortalecer la institucionalidad a fin de establecer metas y estrategias a nivel municipal para lograr una reducción significativa en el número de siniestros viales y de víctimas fatales en las vías del territorio



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

5. Las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del contrato.

La contratista prestó apoyo en el desarrollo contractual de los procesos de Registro Nacional Automotor-RNA, Registro Nacional de Conductores-RNC y Registro Municipal de Infractores-RMI, a fin de establecer resultados periódicos que fortalecen todas las actividades relacionadas con el Registro Único Nacional de Tránsito- RUNT realizando el seguimiento a cada proceso.

Se realiza verificación y revisión de los documentos emitidos a fin de corregir y/ modificar datos contentivos de la plataforma RUNT emitidos por el area de Sistemas de la entidadNOTA: Los anexos y productos realizados reposan en el archivo digital de la Secretaría de Movilidad y Seguridad Vial.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A.

6. REGOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATISTAS PRESTACIÓN
DE SERVICIOS

Código: GEJ-GCO-F-05

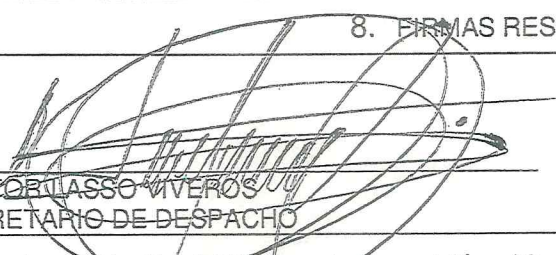
Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Criterios de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	
Calidad cumplimiento y del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)			
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)			

Nivel de cumplimiento	Rango de resultados de la evaluación final	Descripción
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante, presenta algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

8. FIRMAS RESPONSABLES



NESTOR LASSO VIVEROS
SECRETARIO DE DESPACHO

FIRMA ORIGINAL

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 03 DE JUNIO DE 2025

